

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CECSA CORPORACION ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A."

Se comunica al público que la compañía "CECSA CORPORACION ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de enero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de **17 FEB. 2003**

0644

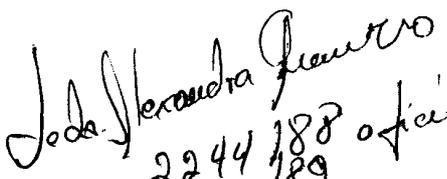
- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito.
- 2.- CAPITAL Social: El capital social de la compañía es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1.00) cada una. El capital autorizado es de 200.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 200.000.00).
- 3.- OBJETO: La compañía tendrá por objeto social a) el estudio y la ejecución de todo tipo de obras y proyectos de ingeniería y construcción, por cuenta propia o ajena. b) La realización de obras de edificación, de obras civiles, tales como casas, edificios, caminos, puentes, represas, túneles, puertos aéreos o marítimos,
- 4.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía está administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, a

17 FEB. 2003


Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)


XLV/lmfc
Ext. 33
T. 15667
Exp. 1034422


Jada Heredia
2244/88 oficina.